Bases para la presentación de comunicaciones

Convocatoria científica conjunta 2027

14 y 15 de enero de 2027 · Campus de Villaviciosa de Odón · Universidad Europea · Madrid

Liderando la innovación educativa

Simulación e inteligencia artificial al servicio del aprendizaje

1. Presentación

La Universidad Europea convoca la presentación de comunicaciones para el II Congreso Interprofesional de Simulación One Health y las XX Jornadas Internacionales de Innovación Universitaria (JIIU), que se celebrarán los días 14 y 15 de enero de 2027 en el Campus de Villaviciosa de Odón · Universidad Europea · Madrid.

El encuentro tiene como finalidad compartir investigaciones, experiencias y proyectos que contribuyan a transformar la educación superior, fortalecer el aprendizaje interprofesional y promover el uso responsable de la simulación, la inteligencia artificial y otras metodologías innovadoras.

2. Personas destinatarias

La convocatoria se dirige a docentes, investigadores, profesionales, técnicos de simulación, estudiantes de grado y posgrado y responsables académicos o institucionales interesados en las áreas temáticas del evento.

3. Áreas temáticas

1. Simulación y enfoque One Health. Diseño, implementación y evaluación de experiencias de simulación; trabajo interprofesional; seguridad; debriefing; fidelidad y evaluación competencial desde una perspectiva One Health.
2. Inteligencia artificial y transformación digital en educación superior. Aplicaciones responsables de la inteligencia artificial, tecnologías emergentes, analítica, herramientas digitales y nuevos entornos de aprendizaje.
3. Experiencias de aprendizaje innovadoras. Metodologías activas, aprendizaje experiencial, interdisciplinariedad, colaboración interprofesional y propuestas que transformen la experiencia del estudiante.
4. Evaluación del aprendizaje y desarrollo competencial. Modelos, instrumentos y experiencias para evidenciar resultados de aprendizaje, desempeño práctico y competencias académicas o profesionales.

4. Tipos de aportaciones

Tipo	Contenido
Investigación	Estudios empíricos, validaciones, evaluaciones o investigaciones concluidas con metodología y resultados definidos.
Experiencia o proyecto de innovación	Experiencias implementadas y evaluadas, proyectos docentes o intervenciones con resultados, aprendizajes y aplicabilidad.

5. Requisitos del resumen

- Idioma: español o inglés.
- Título: máximo 30 palabras.
- Extensión: entre 400 y 500 palabras, sin contar título, palabras clave ni referencias.
- Palabras clave: entre tres y cinco.
- Bibliografía: referencias esenciales conforme a APA 7.ª edición.
- Archivo para evaluación: PDF generado a partir de la plantilla oficial y completamente anonimizado.
- No se incluirán nombres, afiliaciones, agradecimientos, patrocinadores ni otros datos que permitan identificar la autoría en el archivo evaluable.

Investigación	Experiencia o proyecto de innovación
Introducción y justificación	Contexto y necesidad identificada
Objetivos	Objetivos
Metodología	Descripción de la experiencia o intervención
Resultados	Resultados, evaluación o evidencias de impacto
Discusión	Aprendizajes, transferibilidad y limitaciones
Conclusiones	Conclusiones

6. Autoría

- Una misma persona podrá figurar como presentadora en un máximo de dos comunicaciones.
- No se establece un límite máximo de coautores, pero todas las personas incluidas deberán cumplir criterios reales de autoría y conocer y aprobar el envío.
- El autor de correspondencia será responsable de la exactitud de los datos, del orden de autoría y de la comunicación con el resto de autores.
- Cualquier modificación de autoría posterior a la aceptación requerirá justificación y autorización del Comité Científico.

7. Envío de propuestas

Las propuestas se remitirán exclusivamente mediante el formulario habilitado: [URL DE ENVÍO]. No se admitirán envíos por correo electrónico.

El formulario solicitará los datos completos de autoría y afiliación por separado del archivo anónimo. Una vez registrado el envío, el autor de correspondencia recibirá un código identificativo y un mensaje de confirmación.

8. Evaluación y resolución

Las propuestas serán evaluadas de forma anónima por dos revisores del Comité Científico o del panel de revisores. Se valorarán la adecuación temática, relevancia, originalidad, claridad de objetivos, calidad metodológica, evidencias aportadas, coherencia de las conclusiones, aplicabilidad, calidad formal e integridad ética.

La resolución podrá ser: aceptada, aceptada con modificaciones o no aceptada. La aceptación definitiva podrá quedar condicionada a la incorporación de cambios solicitados por el Comité Científico.

9. Modalidad de presentación

Las personas autoras podrán indicar una modalidad preferente. No obstante, el Comité Científico asignará la modalidad definitiva —comunicación oral o póster digital— de acuerdo con la evaluación, la adecuación al programa y la disponibilidad organizativa. La aceptación del trabajo implica la aceptación de la modalidad asignada.

Defensa presencial u online. Las comunicaciones orales y los pósteres digitales podrán defenderse presencialmente o en directo mediante Microsoft Teams. La persona presentadora deberá formalizar su inscripción en la modalidad elegida y conectarse o acudir en el horario asignado. La defensa online será síncrona y no podrá sustituirse por una grabación, salvo autorización expresa de la organización por una incidencia justificada.

La modalidad de defensa elegida por los autores —presencial u online— se indicará en el formulario y se confirmará tras la aceptación. El Comité Científico decidirá si el trabajo se presenta como comunicación oral o como póster digital; la organización podrá ajustar la sesión o el horario por razones técnicas y de programa.

10. Inscripción de los autores

La aceptación de una comunicación exigirá que, al menos, una de las personas autoras formalice su inscripción antes del 8 de enero de 2027 en la modalidad —presencial u online— en la que vaya a defender el trabajo. Cada persona inscrita podrá defender un máximo de dos comunicaciones.

La inscripción y el pago se formalizarán mediante [URL DE INSCRIPCIÓN]. La presentación de una propuesta no obliga a realizar el pago antes de conocer la resolución.

11. Idioma

Los resúmenes, pósteres y presentaciones orales podrán elaborarse y defenderse en español o en inglés. Las personas autoras serán responsables de la calidad lingüística del contenido.

12. Integridad, ética y uso de inteligencia artificial

- Los trabajos deberán ser originales y no podrán vulnerar derechos de terceros ni contener información confidencial o identificativa.
- Cuando proceda, deberá declararse la aprobación ética, el consentimiento informado y las medidas de protección de datos adoptadas.

- Las fuentes de financiación y los potenciales conflictos de interés se declararán en el formulario.
- El uso de herramientas de inteligencia artificial deberá ser supervisado por los autores. Estas herramientas no podrán figurar como autoras ni sustituir la responsabilidad sobre la exactitud, originalidad y confidencialidad del contenido.
- El Comité podrá solicitar documentación aclaratoria y retirar un trabajo si detecta plagio, falsificación, autoría inadecuada o incumplimientos éticos.

13. Publicación y certificados

Una vez celebrado el Congreso, se invitará a las personas autoras de todas las comunicaciones efectivamente presentadas, tanto en modalidad presencial como online, a enviar una versión ampliada de su trabajo para optar a su inclusión en una publicación colectiva vinculada al evento.

Entre los manuscritos recibidos, el Comité Científico y, en su caso, el equipo editorial seleccionarán aquellos que destaquen por su calidad, rigor, relevancia y contribución a las líneas temáticas del Congreso. La invitación a presentar el trabajo ampliado no implicará su aceptación automática para la publicación.

Los manuscritos deberán ajustarse a las normas editoriales y a los plazos que se comuniquen posteriormente, y estarán sujetos al correspondiente proceso de revisión y aceptación definitiva. La autorización para su publicación deberá ser otorgada por el autor de correspondencia en nombre de todos los coautores.

Cuando el trabajo haya sido efectivamente presentado, se emitirá un certificado de presentación en el que constarán el título y la relación de autores. Los certificados individuales de asistencia se expedirán únicamente a las personas cuya participación presencial u online haya podido verificarse.

14. Ausencia o sustitución del presentador

Si ninguna de las personas autoras defiende el trabajo en el horario y modalidad asignados, la comunicación se considerará no presentada, no se expedirá certificado de presentación y no se incorporará a la publicación definitiva. Un coautor inscrito podrá sustituir al presentador si lo comunica previamente a la Secretaría Técnica. Las circunstancias excepcionales justificadas serán valoradas por el Comité Organizador.

15. Calendario

Hito	Fecha
Apertura de envío de propuestas	13 de octubre de 2026
Cierre de envío de resúmenes	13 de noviembre de 2026, 23:59 h
Comunicación de la resolución	4 de diciembre de 2026
Publicación del programa definitivo	22 de diciembre de 2026

Hito	Fecha
Versión final y confirmación del presentador	8 de enero de 2027
Celebración	14 y 15 de enero de 2027

16. Aceptación de las bases

El envío de una propuesta implica la aceptación de estas bases y de las decisiones motivadas del Comité Científico y del Comité Organizador. La organización podrá introducir ajustes por razones académicas, técnicas o de fuerza mayor, que serán comunicados a las personas afectadas.

Contacto: Secretaría Técnica innovacion.academica@universidadeuropea.es